

MAYO
20
JUEVES

ms/17964
**RECREO
ESCOLAR**



Director: José A. Sánchez Pérez.

Núm. 12

CUENTO BATURRO

por T. Gascón.



—¿Le diste la píldora al chico?

—Sí, señor doctor, se la puse metida en una fresa y se la dí.

—¿Con que te has comido una fresa, eh, pequeño?

—Sí, señor, ná más tiré el huesecico.

20 CÉNTS.

MADRID

1920 *Biblioteca Nacional de España*

COLABORACIÓN ESCOLAR

EXCURSIÓN A TOLEDO

Sábado Santo de 1920.

Con la emoción consiguiente a mi edad, no pude conciliar el sueño al enterarme de la excursión organizada por nuestro querido profesor a Toledo, heroica ciudad llena de monumentos y leyendas, joya nacional y cuna de la realeza.

Alumnos de este Instituto, y un grupo de bellísimas señoritas, alumnas también, formábamos parte de la simpática jornada.

Después de alegre viaje, llegamos a la estación. Allí parece que el ambiente ya se perfuma de ese santo incienso que exhalan las cosas antiguas, haciendo meditar los hechos históricos. El esplendor que tuviera en otros tiempos, parece retratado ahora en el silencio de su Catedral, Alcázar, Museos...

Al emprender la marcha hacia la capital, nos acompaña el Tajo; en el murmullo de sus aguas parece oírse el clarín de otros tiempos, lejano ya, casi imperceptible. Al llegar al bonito paseo «El Miradero», nos detuvimos para examinar el puente de «Alcántara» sobre el río.

Entre los monumentos que vimos, merecen citarse la llamada «Posada de la Hermandad»: pertenece al estilo gótico, llamado en España «Isabelino», levantada por los Reyes Católicos; antes de la conquista de Granada, sirvió de casa matriz de la «Santa Hermandad».

«Hospital de Santa Cruz».—Fundado por el gran Cardenal don Pedro González de Mendoza, es francamente de estilo plateresco; se empezó en 1504 por el maestro Enrique Egas (flamenco). Pero donde quedamos asombrados fué en la pobrecita iglesia de Santo Tomé, en la cual se guarda el cuadro más notable del Greco, «El entierro del Conde de Orgáz». Parece aquello un brillante engar-

zado en una corona de plomo; una floración de lirios en mitad de un desierto.

«Casa del Greco».—La fachada corresponde al estilo plateresco castellano (siglo xvi), fundada sobre ruinas de edificios que fueron romanos, visigodos y árabes o judíos. Su interior, restaurado por el Marqués de la Vega Inclán, conserva buenos detalles de la época.

El «Museo del Greco» está instalado en la casa del Greco; posee algunas pinturas y fotografías de otros cuadros; notable es un plano o vista de Toledo pintado por el Domenico.

«San Juan de los Reyes».—Del claustro puede decirse lo mismo que de la iglesia; es una transición del «Gótico Isabelino» al «Plateresco». Nos gustaron mucho uno y otra; hay allí una alegre serenidad que se mete en el alma. Las golondrinas, con sus gorgeos, son los únicos monjes que asisten a un coro, al que no obliga ninguna campana conventual: es la voz de la Naturaleza, que canta las glorias de Dios.

«Santa María la Blanca». Dicen que fué sinagoga, aunque de construcción árabe o mudéjar; los capiteles de los pilares son de marcado estilo oriental, pues poseen la característica del «Crespano» propia del pueblo «Copto».

La Catedral pertenece al estilo gótico del segundo período, con adiciones de otras épocas (principios del siglo xiv); fué su maestro «Petrus Petri» (sin más datos que una inscripción), el coro es de «Berruguete».

El Alcázar es el primer palacio Real construido en España. Anteriormente los Reyes habitaban en castillos, como los Reyes Católicos en el de la «Mota». Carlos V lo dispone y encarga a Alfonso de Covarrubias, que lo traza en forma rectangular con cuatro elegantes torres en los ángulos y en la puerta; decorado, ventanas, etc., al estilo «Plateresco». Muerto este maestro, le sucede un italiano, Juan Francisco Castello de Bergamo, que hizo la crujida del mediodía, que algunos atribuyen a Herrera, y Francisco de Villalpando, que hizo la monumental escalera. Hoy tiene adiciones modernas y sirve de Academia del Arma de Infantería.

Allí afablemente nos recibió el Sr. Coronel, caballeros alumnos nos acompañaron... No en todas partes encontramos tan caballeresca acogida.

Vimos, por fin, la Puerta del Sol, construcción árabe, formando

ángulo con la muralla, fuerte defensa de la ciudad, y ya, algo rendidos, regresamos a nuestros hogares. La misma inquietud que obraba en mi espíritu la noche anterior a la marcha, tenía lugar ahora después de haber saboreado el rancio estilo de los monumentos y joyas. ¿Qué fuerza extraña hace sentir en nuestra alma esos recuerdos gratos, como si estuviéramos viviendo aquellos tiempos? El españolismo neto que llevamos en nuestra sangre hace que al conjuro del relicario toledano surja la emoción de las grandezas pasadas.

¡Soñé aquella noche que nuestra España será otra vez poderosa, que nuestros hombres de Estado abandonarán la divergencia de opiniones para forjar de nuevo la España grande de otros tiempos!

En todas las visitas recibimos las explicaciones que nuestro querido profesor D. José Rogerio Sánchez nos hacía con el mayor celo é interés. A él dedica respetuosa y cariñosamente este trabajo,

LUIS VERA SANCHEZ.





MITOLOGIA

PLUTON

Era este dios conocido entre los griegos con los nombres de Hades, Aides y Aidoneo, y se le denomina Plutón entre los romanos.

A Plutón le correspondió en el reparto del Universo el dominio de los abismos de la Tierra, y gobierna en los infiernos, adonde iban las almas, según los paganos, bien para expiar sus delitos en el Tártaro, Erebo, Tenaro u Orcos, o bien para gozar de los pacíficos encantos de los Campos Eliseos.

Griegos y romanos inmolaban en honor de Plutón toros u ovejas de color negro y siempre por parejas.

Era tal la fealdad de Plutón, tan deforme su cuerpo y tan repulsivo su trono y su reinado, que ninguna diosa quiso ser mujer suya. Viéndose despreciado por varias de ellas, se decidió a apelar a la violencia con el consentimiento de Júpiter.

Decidido Plutón a compartir su trono con quien más le gustara, aun que tuviese que emplear la fuerza bruta, enganchó un día sus hermosos caballos negros llamados Orfne,

Athon, Nieteo y Alastor en su carro de ébano, y vió en Sicilia a Proserpina; se dirigió hacia ella y la raptó, llevándosela desmayada en el carro a los profundos abismos, donde la coronó como reina del Tártaro. Cuando Proserpina recobró el conocimiento, se



encontró rodeada del Arrepentimiento vestido de luto, el Dolor y la Tristeza, el Furor, el Odio, la Hipocresía, la Venganza y la Traición, todos los cuales forman el cortejo de la Muerte, que armada de guadaña cubre sus huesos sin carne con un manto negro.

Para llegar al trono subterráneo que comparten Plutón y Proserpina era preciso pasar cuatro ríos:

1.º El Aqueronte.

2.º La laguna Estigia, que rodea nueve veces el infierno, y cuyas aguas eran tan mortíferas, que derretían hasta los metales.

3.º El Cocito, que era un río formado de lágrimas.

4.º El Flegetón, cuyas aguas estaban siempre hirviendo.

En este último río se encontraba de servicio permanente un viejo marinero llamado Caronte, con cuya barca transportaba a todos los mortales que hubiesen sido enterrados, pues si habían muerto y quedado insepultos, tenían que esperar cien años a la orilla del río.

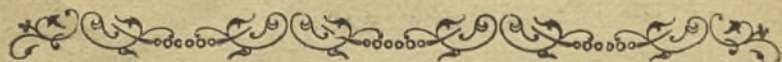
Una vez pasados estos ríos, se llegaba a la entrada del infierno, y guardando la puerta se veía al Can Cerbero, monstruo en forma de perro con tres cabezas y con serpientes adheridas al cuerpo en lugar de pelos. El Can Cerbero deja entrar a todos, pero no permite salir a nadie.

A la entrada del infierno, en plena oscuridad, está la diosa Noche, madre de todos los monstruos que la rodean, y se llaman Envidia, Dolor, Pesar, Pobreza, Trabajo, Enfermedad, Crueldad, Conflicto, Desesperación, Muerte y Sueño, cuyo mayor agente es el dios Morfeo.

Allí se encuentran las Harpias, por cuyos delitos fueron condenadas a perpetua tiniebla. Junto a ellas, la Quimera con cabeza de león, vientre hinchado de cabra y cola de dragón, echando fuego por la boca; las tres furias, Tisifón, Megera y Aleción, y las tres Parcas, Clotho, Lachesis y Atropos.

La leyenda mitológica pagana termina con la creencia de que el que entraba en el infierno era conducido a presencia de tres jueces, llamados Minos, Radamanto y Eaco, para dar cuenta de todos los actos de su vida.

Las almas de los que habían observado buena conducta disfrutaban de los encantos de los Campos Eliseos, y transcurridos algunos años volvían al mundo después de beber las aguas del Olvido en el río Leteo.



LITERATURA

FERNANDO DE PULGAR

FABLILLA QUE ACAECIÓ A UN RAPOSO CON UN ASNO.

Entre los varios escritos de *Fernando de Pulgar*, secretario, consejero y cronista de los Reyes Católicos, ocupan señalado lugar sus *Cartas*, que, en opinión de los críticos de nuestra literatura, enseñan a conocer los hombres mejor que muchas historias juntas.

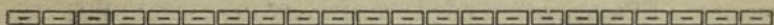
En una de esas cartas, dirigida a una hija suya, monja, alaba la resolución de ésta de encerrarse en un convento para apartarse de las vanidades y peligros del mundo; y discurriendo acerca de tantos engaños y vicios como la vida encierra y, principalmente, de los males que acarrea el pecado de la codicia, refiere a su hija una *fablilla que acaeció a un raposo con un asno*.

Son, han sido y serán siempre de tanta actualidad y aplicación las consecuencias morales y sociales de tan gracioso relato que, seguramente, interesará a nuestros jóvenes lectores.

«Según cuenta esta patraña, el león, que es rey de los animales, quiso hacer cortes, a las cuales concurrieron los principales animales; y como este rey león tenía la condición noble y las orejas simplicísimas, creía todo lo que los otros animales principales le decían. El raposo, que era artero, le decía: ¡Oh rey!, mal lo miras, si todo cuanto te dicen crees; porque unos vienen a tí con mentiras coloradas; otros con malicias que tienen imagen de bondad; otros hacen su hecho mostrando que hacen el tuyo; y has de creer que estos grandes animales desean tener libertad y sacudir el yugo de tu sujeción, y haber de tu patrimonio para hacerse a ellos poderosos y a tí flaco, porque no los puedas castigar y pierdas tu autoridad; la cual perdida, no serás obedecido, y los delitos crecerán, y tu reino se perderá. Pára mientes que los oficios más veces se conservan con las virtudes, que las virtudes se ganan con

los oficios. — El raposo, por el lugar que mediante estos avisos tenía con el rey, era envidiado; los animales mayores buscaron como apartarle de la oreja del león, y propusieron ante él, que la principal cosa en que se debía entender era en su salud, y como ésta sólo podía alcanzarse con seso y corazón de asno, el raposo, que era discreto y diligente, debía ir por ello. — Empezó el raposo su camino, y hallando un asno pasciendo en un prado, díjole: ¿Tú, por qué no vas a la corte, donde van todos los animales? — El asno le respondió: Porque paso aquí mi vida lo mejor que puedo, y no sé qué cosa es corte, ni lo quiero saber. — Respondió el raposo: No saber es mal, y no querer saber es peor. ¿Por qué rehusas ir donde se avisan los animales, donde alcanzan fama, donde la gracia y la dicha de cada uno ha lugar de emplearse en grandes cosas? — Respondió el asno: No tengo uso para entre tal gente. — Dijo el raposo: El mayor trabajo es principiar, y la práctica te hará maestro. — El asno, vencido de la codicia, se fué en compañía del raposo, llegó a la corte, vió la presencia espantable del león y la grandeza de los otros animales, y codició ser como uno de ellos. — El león hízole gracioso recibimiento; pero, a los pocos días, como pensaba matarle, comenzó a mostrarle la cara feroz. — El asno, visto que el rey no le miraba bien, volvió las espaldas y tornóse a su prado. — Rogó el león al raposo que tornase por el asno, y el raposo volvió a buscarle, y preguntóle por qué se había venido. — El asno le respondió: Anda, vete, amigo, con tu corte; no quiero el placer de tu favor por la tristeza que sentí en el disfavor. — Tantas ganancias le prometió el raposo que el asno, metido de nuevo en la codicia, acordó volver con él a la corte. — El león, después de algunos días, quiso echar las uñas al asno; pero no pudo, pues éste lo sospechó, y huyó, volviéndose a su lugar. — El raposo, viendo cómo había perdido su trabajo, reprendió la negligencia del rey, y el león le dijo: ¿Qué quieres que te diga? Si alcanzamos el fin relucen los trabajos; pero si no tienen efecto, no esperes galardón. — El raposo, por no perder lo servido, tornó por el asno, y díjole: Maravíllame que, estando en el dulzor de subir a poderoso, lo dejaras y te volvieras. — Sábete, le dijo el asno, que me vine porque quisiera yo luego algún oficio para poder cargar a otros, como otros me cargan a mí. — Respondió el raposo: Si tú quieres oficio ajeno de tu natural, te perderás a tí y al oficio. — Dijo el asno: También sospeché que el león me quería prender o matar. — Dijo el

raposo: Tu ausencia te condena, aunque seas limpio de crimen. Ven conmigo, y tu presencia quitará la sospecha, porque los miedos vanos nunca los concibió buen seso. — Vamos allá, respondió el asno, pues bien veo que si al principio no te creyera cuando des-pertaste mi codicia, no fuera metido ahora en necesidad forzosa, como al comienzo fué voluntaria. — Entrados en la corte, el león echó las uñas en el asno, y mandó al raposo que le trajese los sesos y el corazón. — El raposo, vistos los sesos y el corazón del asno, comióselos, y dijo al león, que no le había hallado ningún seso ni corazón. — Maravillado el león, dijo: ¿Cómo puede haber animal sin seso y sin corazón? — A lo que respondió el raposo: Creer debes, señor, que si este animal tuviera seso y corazón, no le trajera la codicia tres veces a la corte, donde perdió la vida por ganar hacienda.»



Album de Geología y Biología:

Láminas XII y XIII. — *Forma de descomposición del granito.* — Dijimos que la acción de los agentes atmosféricos, poco a poco, destruían aun las rocas más duras. Como muestra de esta acción presentamos estas fotografías en las cuales se aprecia la forma redondeada que toman las masas de granito al irse descomponiendo por la acción de las aguas, actuando en las grietas o *diaclasas*. Uno de estos grandes cantos, desprendido sin duda desde lo alto de la Pedriza de Manzanares, cayó al valle; es el llamado *Canto del Tolmo*, célebre en toda la Sierra de Guadarrama por su colosal tamaño. (Compárese con el de las personas que hay a su alrededor para apreciar sus dimensiones.)

H. P. DE LA C.





LÁMINA XII.

Fot. Victory.

Paisaje de la Pedriza de Manzanares.

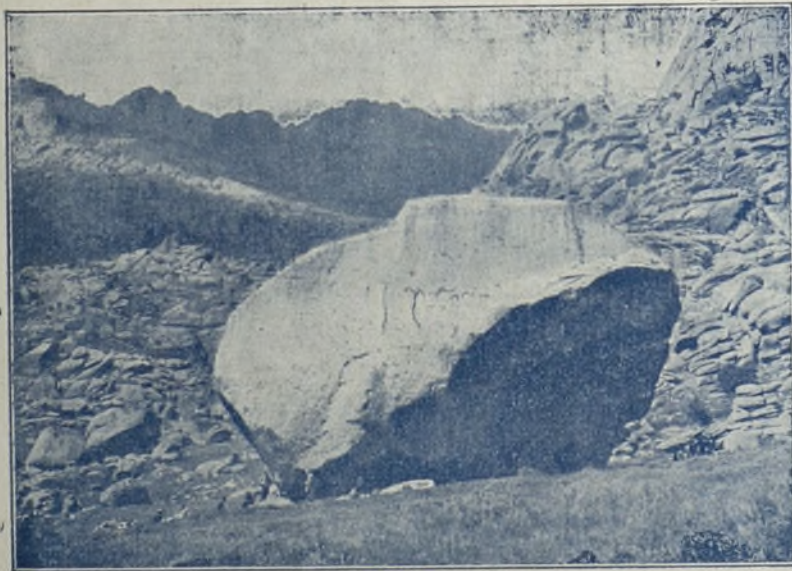


LÁMINA XIII.

Fot. P. Castro.

El Canto del Tolmo, en la Pedriza de Manzanares,



CUENTOS INFANTILES

EL DE LOS MUERTOS DE ILLUECA

Pues, señor, un día se murieron dos en Illueca (dos hombres, ¿eh?), y como los de ese pueblo son tan aficionados a viajar, que corren todo el mundo, al encontrarse por los aires y reconocerse, dijo uno:

— Cristiano, ¿adónde vas?

Y el otro dijo:

— Ni lo sé.

— ¿Dónde estarán los de Illueca?

— ¿Vamos a verlo?

— Vamos.

— Pues antes de entrar a ajustar cuentas, vamos a ver si encontramos a los nuestros.

Pues, señor, todo era subir, subir y subir, y dijo uno:

— ¡Si nos los encontráramos a todos en el cielo!

— ¡Mucho me alegraría; pero si hilan muy delgao, ¡qué sé yo!, chasco me llevaré si allí están todos.

— No seas mal pensao.

— Piensa mal y acertarás. ¡No ves que no sabe uno con cuántas entra la romana!

— Pues a mí me parece que nos los vamos a encontrar allí. No digo que no quede aún alguno en el purgatorio de los que han muerto últimamente; pero lo que es los antepasaos, en el cielo tienen que estar. Y nos vendrá bien, para que intercedan por nosotros.

Pues, señor, en éstas llegan a la puerta del cielo, entran en la portería, y preguntan:

— ¿Están aquí los de Illueca?

— ¿Illueca? ¿Illueca? No me suena. ¿Dónde está Illueca?

— En el partido de Calatayud.

— ¡Calatayud!... ¡Calatayud!... Voy a ver el libro. De Calatayud, si hay alguno; pero de Illueca no hay nadie.

Conque se quedaron tan desconsoláos por los de Illueca, y por ellos mismos y dijeron:

— Pues vamos al purgatorio. ¡Pero qué penas serán esas que, desde que el mundo es mundo, aun no ha salido de allí ninguno



de los nuestros! ¡Ay, qué porvenir se nos espera! ¡Ya podemos prevenirnos para padecer hasta que el Señor se apiade de nosotros! ¡Y nos parecía broma todo lo que nos decían allá abajo de las cosas de aquí arriba! ¡El séptimo, no hurtarás! ¡El octavo, no levantarás falsos testimonios ni mentirás!... ¡Pero si a veces hurta uno sin saber lo que hace! ¡Pero si comerciando de buena fe no se puede vivir! ¡Si por fuerza hay que echar alguna mentira! Y gracias, si no pasa todo ello de materia parva.

Pues, señor, se despidieron muy cortésmente de los porteros celestiales, sin poder decir «hasta luego», y se encaminaron hacia el purgatorio. Llegaron allí bastante resignados ya, casi contentos, porque iban a tener la satisfacción de encontrar gente conocida, y gente a quien sólo de oídas habían conocido, y dijeron:

— ¿Dónde están los de Illueca? Y ¡aquí venimos por temporada larga!

— ¿De Illueca? No hay aquí ninguno de Illueca.

— ¿Pero está usted seguro?

— Tan seguro que no puede ser más.

— ¡Dios mío!, pero ¿es posible que todos los de Illueca estén

condenados? ¿Si habrá alguna mansión especial para los de Illueca? ¿Cómo es posible que todos estén en los infiernos? Vamos, vamos, salgamos pronto de dudas; pero yo creo que tampoco allí los vamos a encontrar.

— Y eso es lo que deseo. Mira que ya está visto; donde ellos estén estaremos nosotros; y si ellos están en las calderas de Pedro Botero, allí nos zambullen.

— No puede ser, cristiano, no puede ser; no los encontraremos allí; pero ¡vamos a escapel, que allí nos darán razón.

— Alguno bien puede ser que esté condenao, porque ¿cuál será el pueblo que pueda cantar victoria?

— En fin, preguntaremos.

Y volaron con ansia; pero al poco rato empezó a encogerseles el ombligo, y les fué entrando un temblor tan grande y un sudor tan frío, que no les permitía avanzar. Se les apoderó el miedo de tal modo, que no tenían valor para nada. Bien se arrepentían, de todo corazón, de los pecadillos que habían cometido; pero ya era tarde. No les quedaba más esperanza que la de que hubiera algún lugar, bueno o malo, destinado especialmente a los de Illueca, para no encontrárselos en el infierno.

Ya se iban acercando, y bien lo conocían en lo pavoroso de los alrededores. Al llegar a la puerta del infierno, apenas podían articular palabra, porque los anonadaba la idea de los tormentos de aquellos lugares. Y precisamente estaba allí, a la expectativa, el mismo diablo en persona, tan feo, tan cornudo y con una cola tan larga, y a él se dirigieron, con muchísima timidez, diciéndole:

— Cristiano: ¿hay aquí, por casualidad, alguno de Illueca?

Y con voz estentórea contestó el demonio:

— ¡Yo soy de Illueca!

Z.

EL DEL JARRÓN

Pues, señor, estaba un cacharrero vendiendo unos platos a una señora, cuando oye un ruido de cascós en la puerta de la calle; y ¿qué era?, que un perrazo tremendo se puso a orinar en la puerta de la cacharrería, y, al levantar la pata, dió un empujón a un jarrón que estaba apoyado en un banquillo, y el jarrón cayó al

suelo y se hizo pedazos. El cacharrero, que se enteró de lo sucedido, deja los platos y sale corriendo, cogiendo de paso dos alcancías para tirárselas al perro, por si no encontraba en la calle piedras a propósito. Pero el perro, sin acabar la operación, emprendió un trote largo y aun lo aceleró al oír el ruido de las alcancías que le tiró el cacharrero, y tan deprisa iba y tan bruto era el perro que atropelló a unas cuantas criaturas antes de meterse en su casa. El cacharrero no lo pudo alcanzar, pero no lo perdió de vista; vió donde entraba, y en vez de entrar él también, miró el número y se volvió a su cacharrería para pensar despacio la determinación que hubiera de tomar.

Mientras tanto, ya estaban echando planes su mujer y dos amigos que habían presenciado el hecho, y los tres coincidían en la opinión de que el jarrón era muy hermoso y que se le debía reclamar el importe al dueño del perro. Uno de los amigos aun decía:

— Lo que es yo si tengo un revólver le pego un tiro al ver que rompía una alhaja tan hermosa.

Y el otro decía:

— ¿Y qué sacabas con eso? Exponerte a pagar más de lo que valía el jarrón, y perder el valor del jarrón por haberte tomao la justicia por tu mano. Lo que es yo ni aun le hubiera tirao las mi-jarretas, no sea que lo hubiera encojao y me hubieran hecho pagar los perjuicios.

En éstas llegó el cacharrero y dijo en qué casa se había metido el malhechor, y uno de los amigos dice:

— Entonces ya sé de quién es el perro, de D. José el abogao. Y estamos los tres conformes en que debes reclamar el importe del jarrón.

Y el otro dice:

— También ha sido casualidá, ser de un abogao el dichoso perro. Buenos son los abogaos para irles con reclamaciones, cuando son tan tramposos y hacen de lo blanco negro y de lo negro blanco con la mayor facilidad del mundo.

— Y luego lo ruín que es el tal D. José—dijo la cacharrera—, que antes se dejará arrancar un colmillo que un real.

— ¿Pues sabes lo que he pensao?—dijo un amigo—, que para cogerlo y se vea obligao a pagar, debes ir a contarle el caso, sin decir que ha sido su perro; que te diga si tienes derecho a reclamar, y que te aconseje lo que debes hacer.

Y aún le dijo el otro amigo:

— Pero págale el consejo antes de decirle que el perro es el suyo, no sea cosa que te pida por el consejo tanto como tenga que abonarte por el cacharro y no consigas nada.

No le pareció esto mal al cacharrero, y cogió dos pesetas del cajón y se fué a ver al abogado.

Entra en el despacho de D. José, saluda y dice:

— No está uno libre de que le suceda cualquier percance.

— ¿Qué le ha ocurrido, alguna riña?

— No, señor. Que estaba yo hace un rato en mi cacharrería, y un perro que se ha puesto a mear en la puerta, con ese maldito vicio que tienen de levantar la pata, me ha tirao un jarrón al suelo y lo ha hecho quinientos mil pedazos. Y como el jarrón no era un cacharro cualquiera, que valía nada menos que cinco duros, vengo a aconsejarme de usted para que me diga si tengo derecho a reclamar del dueño del perro el valor del cacharro.

— Hombre, quien rompe, paga; pero... el caso es que el perro no tiene responsabilidad personal. Si usted fuera comerciante de ultramarinos y le hubiera tirado una pesa al perro, no tendría yo inconveniente en defenderlo a usted aunque hubiera muerto al perro de un pesazo. Ni tampoco tendría inconveniente en defender al dueño del perro. Sin embargo, ya que el perro no tiene responsabilidad civil ni criminal, en buenos principios de Derecho cada uno es responsable de los daños que ocasione el animal sometido a su dominio. Así, cuando un ganado se come un trigo, el dueño del ganado tiene que indemnizar el daño hecho. Si el viento hubiera derribado el jarrón y lo hubiera roto, no tendría usted a quien reclamar indemnización ninguna, que el viento no es de nadie; pero rompe algo algún chico, su padre paga; lo rompe un animal, paga su dueño.

— De manera que puedo pedir...

— Sí, sí; indudablemente. Por supuesto, ¿tiene usted testigos del hecho?

— Sí, señor, precisamente estaba una mujer comprando platos y además había dos amigos en la tienda.

— Y ¿sabe usted de quién es el perro?

Esta pregunta desconcertó un poco al cacharrero, porque en aquel mismo instante iba a preguntarle por sus honorarios, aunque ya sabía él que todos los abogados acostumbraban a cobrar dos

pesetas. Pero también le parecía una acción un poco fea la de dejar para lo último el decirle de quién era el perro, pues aunque al pronto no cayó en la cuenta, la conciencia le estaba acusando ya por la falsía de su innoble proceder. Al ir a contestar a la pregunta, oyó un fuerte ruido en la puerta del despacho, que de un coletazo la abrió el perro de par en par, y esto le sirvió de excusa para suspender la contestación, volviendo la cabeza inmediatamente. El perro se aproximó al cliente, dejando escapar un sonido gutural que daba miedo y poniendo el morro junto a la cara del pobre hombre.

— ¡Ta day! — le dijo el amo.

Y el perro se retiró tan obediente, sacudiéndole al cacharrero un par de coletazos en un brazo, tan fuertes, que le dejó señal y dolor para muchas horas. ¡Si era un perro danés de los más grandes! Y era joven y no estaba mal mantenido.



Repuesto ya del susto y de la turbación el cacharrero dice:

- Pues, D. José, éste es el perro.
- ¡Hombre! ¿Mi perro ha sido?
- Sí, señor.
- Y ¿está usted seguro?
- Tan seguro como que me tengo que morir.
- Y ¿cómo no me lo ha dicho usted antes?

— Porque cuando me rompió el jarrón no sabía yo de quién era el perro.

— Bien, bien. Pues si usted puede justificar que mi perro ha sido el culpable, usted nombrará un perito y yo nombraré otro; ellos declararán si era prudente o no lo era el dejar un jarrón de tanto precio en sitio de tanto peligro, y tasarán el dichoso cacharro. No crea usted que porque sea yo el amo del perro me voy a volver atrás de lo que he dicho.

— Pues mire usted, para qué peritos ni para qué nada. El hecho lo puedo acreditar, y el jarrón estaba bien allí, ni personas ni perros tropezaban en él; pero el suyo es tan grande..., y como valer, cualquiera sabe que su precio es cinco duros en cualquier cacharrería donde tengan jarrones de esa clase. Conque dígame usted cuánto son sus honorarios, y ahora mismo podemos dejar arreglado el asunto.

— ¡Seis duros son mis honorarios!

— ¿Hay tarifas nuevas?

— ¡Los abogados no tenemos tarifa!

— Pues entonces le perdono a usted los cinco duros.

— Y para que vea usted que si usted la echa de generoso aún la echo yo más, ¡le perdono a usted veintiocho pesetas!

Agachó sus orejas el cacharrerero, le pagó dos pesetas al abogado, se fué hacia su casa haciendo voto de no volverse a meter con gente de curia, y tuvo que sufrir con paciencia las indirectas de los amigos y los improperios de la mujer.

Y cuento acabao; como me lo contaron os lo he contao.

Z.

EL DEL QUE QUERÍA CASTIGAR EL CUERPO

Un pobre pecador muy aficionado a la bebida, queriendo librarse de ese vicio que tan frecuentemente le dominaba y que tan poco le favorecía en la consideración de sus semejantes, determinó castigar su cuerpo dándole lo contrario de lo que le pidiera.

Y poniendo su pensamiento por obra, en cuanto tuvo sed, en vez de dirigirse al porrón, como tenía por costumbre, se preguntó a sí mismo:

— Cuerpecito mío, ¿qué quieres, agua o vino?

—Vino.

—Bueno; pues por esta vez... pase. Y bebió vino.

Al poco rato volvió a tener sed y dijo:

—Cuerpecito mío, ¿qué quieres, agua o vino?

Ya no se atrevió su cuerpo a contestar tan ingenuamente como



la vez anterior, y contra toda su voluntad y con gran dolor de corazón, respondió:

—Agua.

—Entonces el gran borrachinga, como quien tiene ocasión de echarla por la tremenda y de mostrarse riguroso con su cuerpo, dijo:

—Pues de castigo, ¡vino!

Y unas veces diciendo «por esta vez pase» y otras veces diciendo «de castigo, vino», siguió bebiendo como siempre, pero vieniendo con la mayor tranquilidad de conciencia.

Z.



CONCURSO DEL 1.^{ER} TRIMESTRE

REGALO DE MONEDAS DE ORO

1.^{er} Premio.—*Una moneda de oro de 10 pesetas, cuño de Alfonso XII.*—Al mejor cuento escrito en 10 cuartillas por una sola cara, cuyo asunto se ajuste al título: “La monedita de oro.”

2.^o Premio.—*Un escudito de oro de Carlos III.*—A la mejor composición poética con libertad de metro, de unos cincuenta versos de extensión, y con libertad de asunto, a condición de que se cite por algún motivo “una monedita de oro.”

3.^{er} Premio.—*Un escudito de oro de Carlos III.*—A la charada que presente mayor número de combinaciones con las sílabas de la palabra mo-ne-da, que debe ser la solución de la charada.

4.^o Premio.—*Un escudito de oro de Carlos III.*—Al mejor dibujo hecho con tinta china, cuya descripción, leyenda o pie, tenga alguna relación con “una moneda.”

5.^o Premio.—*Un escudito de oro de Carlos III.*—Al que más erratas de imprenta encuentre en los diez primeros números de RECREO ESCOLAR.

En el próximo número publicaremos los trabajos premiados a cuyos autores se les enviará con el ejemplar del RECREO ESCOLAR el premio correspondiente.

Los trabajos no premiados podrán ser recogidos por sus autores en el plazo de un mes, mediante la contraseña recibida al hacer la entrega o envío.

Los trabajos no premiados, sólo se publicarán en la Revista, si sus autores ponen “Autorizo su publicación,” antes de su firma.

Los trabajos no recogidos en el plazo de un mes ni autorizados para su publicación, serán inutilizados.

Se ofrece
Profesor
particular
de
Ciencias
para asignaturas
de Bachillerato
y repaso de
Grado.

—
Dirigirse a la
dirección de esta
Revista.

Se ofrece
Profesora
particular
de
Francés
Piano
Dibujo
Solfeo y Canto.

—
Dirigirse a la
dirección de esta
Revista.

RECREO ESCOLAR

REVISTA SEMANAL DE CULTURA Y VULGARIZACION

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Trimestre (13 números).....	2,50 pesetas.
Semestre (26 números).....	5,00 "
Año escolar (40 números).....	7,00 "

Pago adelantado por giro postal, giro mutuo, cheques
o valores de fácil cobro.

Dirección:

Covarrubias, 3

Imprenta:

Administración:

Bordadores, 10.

Plaza de Isabel II, 5, pral.